

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, lunes (18) de enero de dos mil vientiuno
(2021).

Rad. 2014-00182-00

Teniendo en cuenta los memoriales que anteceden, el
Juzgado;

RESUELVE:

Obre en auto lo informado por la Dirección de Impuestos
y Aduanas Nacionales Seccional Ibagué y póngase en conocimiento de las
partes para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DORIAM GIL BARBOSA', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez